



Salud al día



Asesoría Comunicacional DIVSAL

División de Salud del Ejército - Diario Informativo N° 38 - Enero 2026

Lo que deben saber nuestros beneficiarios:

Afiliación de cargas familiares

Se consideran cargas familiares a los hijos legalmente reconocidos hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen 18 años. En el caso de hijos estudiantes, esta condición puede extenderse hasta los 24 años, siempre que acrediten estudios en un establecimiento reconocido por el Estado.



SERVICIO ACTIVO

El reconocimiento de cargas, tanto para hijos menores de edad como estudiantes mayores de 18 años, debe solicitarse en la Unidad correspondiente (Oficina de Personal). Posteriormente, la solicitud es revisada por la DIVPER y, una vez aprobada, JEAFO SALE actualiza la información en su sistema.

En el caso del personal activo, cada carga reconocida implica un descuento de 0,169 UF para acceder a la cobertura del FOSAFE.



CONDICIÓN DE RETIRO

Para el reconocimiento de hijos estudiantes, el trámite debe realizarse en la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, presentando como documento principal el certificado de alumno regular. Este certificado debe renovarse cada semestre, preferentemente en marzo y agosto en CAPREDENA.

Cabe destacar que, para el personal en retiro, las cargas familiares no generan un aporte adicional para acceder a las coberturas del Fondo Complementario, ya que el beneficio se calcula por grupo familiar.

Influenza H3N2 ya está en Chile: ¿Qué saber sobre este virus?



Considerando la alerta epidemiológica a nivel sudamericano en diciembre del 2025, el Instituto de Salud Pública informó la detección de la variante K de influenza H3N2 el 18 del mismo mes, por lo que se reiteran las medidas preventivas, incentivando el autocuidado en el personal del Ejército y sus respectivas familias.

Ante la presentación de síntomas respiratorios como fiebre mayor o igual a 38,5°C y tos, asociado a alguno de los siguientes síntomas: mialgias, odinofagia o cefalea, se recomienda el uso de mascarilla que cubra nariz y boca al interactuar con otras personas y en ambientes laborales.

Considerar que, si además de los síntomas respiratorios se presenta fiebre, falta de aire o dificultad para respirar, se debe consultar rápidamente en un servicio de urgencia, previendo el uso de mascarillas (enfermos y acompañantes).

MEDIDAS PREVENTIVAS



Lavado frecuente de las manos con agua y jabón o con preparados de alcohol-gel y después de sonarse, toser o estornudar. El alcohol gel es un higienizante seguro, pero no reemplaza el lavado de manos.



Evitar saludarse con contacto (de la mano o con un beso).



Evitar fumar o exponerse al tabaco ya que el tabaquismo es factor de riesgo de enfermedad respiratoria grave por virus.



Si presenta síntomas respiratorios como rinitis, congestión nasal, disfonía, tos se recomienda el uso de mascarilla que cubra nariz y boca al interactuar con otras personas, como en los ambientes de trabajo, además:

- Cubrir nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable, o con el antebrazo.
- Eliminación de pañuelos usados en receptáculo papelerero o bolsa de basura.
- Higiene de manos posterior al contacto con secreciones respiratorias u objetos contaminados.



No compartir artículos personales



No compartir vasos o cubiertos, deben ser lavados previamente.



Evitar exposición a cambios bruscos de temperatura.



Mantener una ventilación de los distintos espacios.

FASSE incorpora beneficio para pacientes con déficit de la hormona del crecimiento

En el marco del compromiso social que la **Jefatura Ejecutiva de Administración de los Fondos de Salud del Ejército (JEAFOSE)** mantiene con los beneficiarios del sistema de salud institucional, se informa de una nueva ayuda para quienes cotizan en el **Fondo de Salud Solidario del Ejército (FASSE)**.

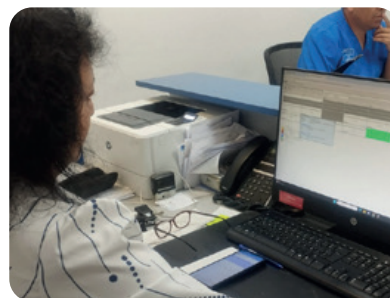
Se trata del reembolso del **50%**, con **tope mensual de \$250.000**, derivado de la compra del principio activo **"somatropina"** en los medicamentos **Omnitrope** y **Genotropin**, para pacientes que se encuentren diagnosticados con **"déficit de la hormona del crecimiento"**, a partir de diciembre del 2025.

Para obtener dicho reintegro, es requisito remitir a la JEAFOSE los siguientes documentos:



- **Oficio desde la unidad de origen del titular**, el cual debe contener nombre y RUT del titular, del paciente y correo electrónico del titular.
- **Certificado médico tratante que señale claramente el diagnóstico**, tratamiento prescrito y período de indicación.
- **Cotización del tratamiento farmacológico**.

MZS "Iquique" implementa ficha clínica electrónica en todas sus instalaciones dependientes



Ya se encuentra en funcionamiento la **Ficha Clínica Electrónica** en todas las **Enfermerías** y el **Centro Clínico Militar de la Macro Zona de Salud "Iquique"**.

Esta nueva implementación bajo el **sistema de información TrackCare**, se enmarca en el proyecto que lleva adelante la **División de Salud (DIVSAL)** en sus instalaciones dependientes, que contempla tener al mediano plazo el 100% del sistema de salud institucional conectado a lo

largo del país.

El registro digital **facilita las prestaciones** al contener la información médica de un paciente en tiempo real, la cual incluye datos personales, historial de salud y registros de atenciones, sumado a otros beneficios como el **término del uso de papel**, acceso centralizado y mayor seguridad y confidencialidad, entre otras utilidades.



Cambio de mando en la División de Salud del Ejército

En el hall central del Hospital Militar de Santiago, se realizó en el mes de diciembre la solemne ceremonia de **cambio de mando de la División de Salud**, instancia en la que el **GDD Juan P. Van de Wyngard Véliz**, hizo entrega del mando al **GDB Francisco Silva Terán**, quien se desempeñaba hasta la fecha como Director General del HMS.



CRIE organizó II Torneo Interinstitucional de Frontón Boccias "Copa Sembrando Sueños de Gloria"

Una emocionante y entretenida jornada se vivió en dependencias de la Escuela Militar, donde **niños y niñas deportistas con discapacidades de los distintos centros de rehabilitación de las Fuerzas Armadas y de Teletón**, participaron del **II Torneo Interinstitucional de Frontón Boccias 2025 "Copa Sembrando Sueños de Gloria"**.



Desde temprana hora los contendientes, sus familias y autoridades, se congregaron con entusiasmo para dar vida a este evento, concebido como **un espacio no solo de competencia deportiva**, sino también como una

plataforma para fortalecer valores fundamentales como el compañerismo, el trabajo en equipo, el liderazgo y la empatía.



En esta edición, la **organización estuvo a cargo del Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército (CRIE)**, que asumió el desafío con dedicación y espíritu colaborativo, proyectando una futura ampliación del torneo a más instituciones y disciplinas.

La **competencia se desarrolló con un alto nivel organizativo**, presencia de jueces federados y una gran concentración por parte de los jóvenes deportistas, quienes fueron

alentados en todo momento por sus familias y barras presentes.

El evento concluyó con la ceremonia de premiación, donde el **Centro de Rehabilitación Integral de Carabineros (CRICAR)** obtuvo el **primer lugar**, seguido por los equipos **CRIE 1** y **CRIE 2**. También recibieron reconocimientos las delegaciones de Teletón y del Centro de Rehabilitación "Tantauco" de la Fuerza Aérea.



INSTALACIONES DE SALUD:

Renuevan dependencias para entregar un mejor servicio

Durante el último tramo del año 2025, varias instalaciones que componen el Sistema de Salud del Ejército (SISAE) tuvieron importantes remodelaciones y/o incorporaciones en su infraestructura, apuntando a optimizar el servicio entregado a los beneficiarios activos, en retiro y cargas familiares.



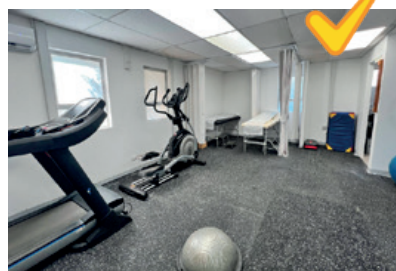
CMM "Rosa O'Higgins" finaliza remodelación de sala de kinesiología



El Centro Médico Militar "Rosa O'Higgins" concluyó exitosamente los trabajos de remodelación y ampliación de su sala de kinesiología, iniciativa orientada a fortalecer la capacidad de atención y mejorar las condiciones de rehabilitación de sus usuarios.

Las obras incluyeron la ampliación del gimnasio de kinesiología, junto con la habilitación y ampliación de dos boxes de atención, optimizando los espacios clínicos y la calidad del servicio entregado.

CMM "Rancagua" inaugura nuevo box de kinesiología



Se presentó la nueva sala de kinesiología del Centro Médico Militar "Rancagua", instalación de salud ubicada en el Campo Cachapoal que incluye la Brigada

de Aviación Ejército. Este nuevo box, financiado con fondos de la División de Salud (DIVSAL), permitirá contar con un espacio más dinámico que incluye un sistema eléctrico nuevo (trifásico), piso antideslizante, aire acondicionado, además de dos camillas separadas por cortinas lavables.

CCM "Arica" inaugura salas para niños neurodivergentes



El Centro Clínico Militar "Arica" cuenta con cuatro salas de espera para niños neurodivergentes, proyecto que cumple con promover la inclusión y proteger los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) conforme a la Ley N.º 21.545.

La implementación fue el resultado del trabajo conjunto entre la Fundación de Señoras del Ejército y el equipo de salud del CCM "Arica", quienes hicieron posible crear espacios especialmente diseñados para acoger, calmar y acompañar a niños y niñas durante su atención médica.

EM "Río Blanco" inauguró mejoramiento de dependencias



La Enfermería Militar "Río Blanco" perteneciente a la Macro Zona de Salud "Santiago Centro Norte", tuvo una refacción que va en directo beneficio de soldados conscriptos, familias y personal de planta de la Escuela de Montaña. Con el valioso apoyo de la Fundación de Señoras del Ejército, la Jefatura de Instalaciones de Salud (JIS) y la División de Ingenieros del Ejército, se pudo realizar la instalación de ventanas termo panel, el alhajamiento de la sala de estar de los enfermeros, y modificaciones a la sala de recepción de personal herido.

EM "Las Bandurrias" mejora infraestructura y calidad de atención



La Enfermería Militar "Las Bandurrias", integrante de la Macro Zona de Salud "Coyhaique", realizó mejoras

que incluyeron la instalación de sistemas de aire acondicionado en las dos salas de reposo, box médico, dental y sala de procedimiento. Asimismo, se reemplazaron las cañerías de cobre por tuberías de polifusión y se instalaron ventanas termopanel, lo que permite un mejor aislamiento térmico, adecuado a las condiciones climáticas de la zona.

Estos proyectos benefician directamente a los usuarios del Campo de Instrucción y Entrenamiento (CIE) "Las Bandurrias", así como a soldados conscriptos, personal de planta y cargas familiares que residen en el lugar.

EM "Tucapel" recibió donación de compresores



La Enfermería Militar "Tucapel", instalación dependiente de la Macro Zona de Salud "Valdivia", recibió recientemente un valioso aporte por parte de la agrupación Cork Club, consistente en dos compresores de aire marca Everest de 50 litros y 1,5 HP especialmente desarrollados para aplicaciones odontológicas.